

PALABRAS DEL CARDENAL
PRIMADO

«LA ESTATALIZACION DE LA
ENSEÑANZA ES UN DELITO
SOCIAL»

Toledo. (De nuestro corresponsal, por télex.) «Apoderarse el Estado del campo de la enseñanza es un delito social que no puede hacer, a no ser que incurra en un totalitarismo de un signo o de otro», afirmó ayer el cardenal primado, monseñor González Martín, en la bendición del nuevo colegio de Santa María, de esta capital, regido por los Hermanos Maristas.

El cardenal primado alertó a los padres ante las tendencias de algunos partidos políticos que quieren avasallar a la familia, sobre todo en lo que concierne a la educación de los hijos. «La misión del Estado —dijo— en la educación es subsidiaria. Si la sociedad por sí misma, privadamente, con la Iglesia católica o con otras Iglesias, según su fe, fuera capaz ella sola de montar todos los centros educativos necesarios, el Estado no tendría que hacerlo; tendría, a lo sumo, que buscar y comprobar cómo se sirve al bien común de la sociedad con toda esa red de instituciones, porque ésa es la misión del Estado: ser gestor del bien común.»

«Y aquí sí tenemos que ser muy coherentes con nuestra fe, porque un católico no puede permitir jamás, si es consecuente con su fe, que haya un sistema político que le impida educar a sus hijos según se lo pide a él su propia conciencia. Y por mucho que nos hablen de la escuela pública democrática con todas las alternativas que nos han ido proponiendo, hay que tener la mente muy clara y muy despierta para saber luchar, culta y civilizadamente, como hay que hacerlo en nuestro tiempo, sin agresiones verbales ni polémicas callejeras, ni enfrentamientos, pero con la firmeza que da la convicción de la verdad y la posesión de una fe a la que no se quiere renunciar. El que renuncie a esa fe merece ser respetado también, allá él con su conciencia y busque para sus hijos el sistema de educación que más le plazca, pero el que tenga esa fe no debe permitir que se la arrebatén ni a él ni a sus propios hijos.»

MORENO NIETO